

Atribución y teorías de emociones: escenas de la vida cotidiana

Andrea F. Melamed

Estela y Carlos suelen ir a cenar al mismo restaurante todos los domingos. Esta vez, además, celebran que Carlos ha recibido un premio por su trayectoria profesional. Conversan plácidamente mientras esperan su mesa. Sin embargo, la atención de Carlos se desvía cuando ve que un grupo de personas ingresa al establecimiento. Al ver a Carlos se aproximan a saludarlo, entre ellos, unas muchachas muy simpáticas que muy efusivamente lo congratulan. Estela observa tímidamente la situación y sonríe, esperando la debida presentación, pero luego de un breve intercambio de abrazos y apretones de manos, ellos se alejan. Estela se incomoda. Al cabo de unos minutos, son invitados a sentarse. Se acerca el mozo, ofrece un menú, Carlos lo toma, y el mozo se retira. Carlos quiere conversar con su esposa acerca de qué ordenar, pero se encuentra a Estela con el ceño fruncido, un tono de voz elevado y una actitud general molesta. Al preguntarle qué le sucede, Estela dice que está bien, que nada pasa, mientras empuña el cuchillo, rabiosa. Rápidamente reacciona y nota que en efecto se encuentra ‘alterada’ y agrega:

—Sí, estoy disgustada, el mozo me ofendió, al ignorarme y no entregarme un menú, me faltó el respeto.

1. Introducción

En los últimos treinta años, mucho se ha escrito en torno a las emociones, a su naturaleza, su función, su historia filogenética. Entre ellas, la cuestión de la relación de las emociones con la cognición ha dominado gran parte del debate, dando lugar principalmente a dos versiones del fenómeno. Como resultado, la escena actual exhibe dos grandes enfoques o modos de aproxi-

mación al fenómeno que, presentándose como incompatibles, buscan ambos dar cuenta de qué son y cómo funcionan las emociones. Por ejemplo, Morris (2002) recoge el debate en términos de teorías cognitivas y aproximaciones periféricas, mientras que Charland (1997) las presenta en términos de teorías cognitivas y teorías perceptivas, e Izard (1986) lo hace en términos de teorías cognitivas y teorías dinámicas. Esta disputa incluye tanto una tipificación de modos de abordaje de las preguntas acerca de las emociones, como la defensa explícita de alguno de estos modos por parte de los autores que pretenden brindar caracterizaciones de las emociones. De este modo, en la literatura filosófica y psicológica sobre emociones encontramos presentaciones que toman como un hecho la existencia de estos dos enfoques que, siendo presuntamente irreconciliables, buscan dar cuenta del mismo fenómeno.

Este trabajo apunta a revisar el desacuerdo que mantienen los enfoques somáticos (no cognitivo) y cognitivo, en particular, desde el punto de vista de la atribución de las emociones. Este objetivo específico se inserta en el contexto de un propósito más amplio, vinculado a esclarecer el sentido real de tal división entre dos enfoques. A tal efecto, en la primera parte del trabajo me ocuparé de presentar las propuestas de algunos autores paradigmáticos de cada una de las corrientes, a fin exhibir, por una parte, el espíritu compartido entre los autores que forman parte de un mismo enfoque, así como también, en segundo lugar, los puntos de discordia entre las perspectivas. El examen de las posiciones (tanto somáticas como cognitivas) inevitablemente me obliga a efectuar cierto recorte, pues una revisión completa de todos los autores que han ofrecido aportes resulta imposible, más aun a los efectos de este trabajo. No obstante, puesto que la elección de ciertos autores (de los cuales sí ofreceré un análisis más detallado) en definitiva persigue fines más bien ejemplares, nos será igualmente posible ilustrar los conceptos o tesis fundamentales de cada corriente. En particular, la selección resultante obedeció a la intención de ofrecer una presentación de cada perspectiva que fuera variada, pero a la vez no resultara redundante. De modo que a efectos de caracterizar la ‘corriente somática’

presentaré en primer lugar la posición de William James, famosa tanto por el carácter fundacional a la vez que revolucionario de su propuesta como por su audacia teórica. Además, expondré brevemente la posición de Robert Zajonc, que está guiada por descubrimientos provenientes de la experimentación en psicología empírica. Con respecto a la ‘corriente cognitiva’, presentaré tres aproximaciones. En la primera, proveniente del ámbito de la filosofía, Robert C. Solomon reflexiona sobre la tradición que relegó a las emociones al terreno de la pasividad, procurando restituir con su análisis el carácter racional que las emociones nunca debieron perder; las otras, provenientes del campo de la psicología, por un lado, la de Richard Lazarus, y por otro, la versión cognitiva mixta proveniente de los experimentos de Schachter y Singer.

En la segunda parte del trabajo tomaré los enfoques de manera global, contraponiéndolos específicamente por sus capacidades atributivas. Al hacerlo, además, veremos explicitados un conjunto de supuestos hasta el momento ocultos.

2. Perspectivas sobre la atribución emocional

2.1. La corriente somática

2.1.1. La teoría de los sentires¹: la audacia de William James

Como tantos otros casos de codescubrimiento científico, la denominada “teoría de la sensación” fue propuesta por dos pensadores de modo independiente: William James (1884) y Carl G.

1 La traducción del término inglés “*feeling*” es problemática. Algunos han optado por traducirlo como “sentimiento” (por ejemplo, la traducción española de Kandel, Schwartz y Jessell (1997), elección que propicia la confusión con el “*sentiment*”, que claramente es otra cosa. Otra traducción posible es “sensación”, pero esta traducción no es completamente satisfactoria, puesto que como señala Hacker (2009) las sensaciones son sólo un subtipo o especie del género “*feeling*”, que también incluye percepciones, afecciones y apetitos como otras subclases. De modo que hablar de sensaciones podría llevar a desatender a las otras subclases de *feelings*. Es por ello que opté por traducir “*feelings*” como ‘sentires’, buscando subrayar la raíz semántica “*feel*”, ‘sentir’, pero evitando su identificación estrictamente ni con sentimientos ni con las sensaciones (que, entre otras cosas, carecen de intencionalidad).

Lange (1885). La propuesta atrajo especial atención en el ámbito científico y académico, puesto que sugería que era erróneo el modo habitual en que las emociones eran concebidas en ese momento.² Este modo tradicional o estándar concebía a la emoción como el resultado de una percepción, y la causa de la expresión física. Es decir, de acuerdo con esta, la percepción de un objeto o evento despertaba un estado emocional que, a su vez, generaba una manifestación a través de cambios corporales.

James se propone argumentar contra este modo de concebir las emociones, y afirma:

Mi tesis es que los cambios corporales siguen directamente la percepción del hecho, y que nuestro sentir [*feeling*] de esos mismos cambios mientras ocurren es la emoción (James, 1884: 189-190, énfasis del autor).

Es decir, el sentido común dicta que, si enfrentamos un peligro, entonces tenemos miedo y (luego o por ello) huimos. La sugerencia de James apunta a invertir la secuencia anterior, sin dejar fuera a ninguna de las variables que intervenían. Según esta: “un estado mental no es inducido inmediatamente por el otro, las manifestaciones corporales deben interponerse”. De modo que lo correcto sería decir que, ante la amenaza de peligro, los cambios corporales surgen de modo inmediato, y es la percepción de tales cambios fisiológicos y conductuales la razón por la que sentimos miedo: “[...] nos sentimos tristes porque lloramos, furiosos porque golpeamos, o asustados porque temblamos; no es que lloremos, golpeemos o temblemos porque estemos tristes, furiosos o asustados, como cabría esperar” (James, 1884: 190).

De esta concepción de las emociones como *sentires*, merecen ser destacadas dos cuestiones que serán centrales para la discusión que sigue.

i. La centralidad del sentir: El rol que la sensación recibe en este

2 Cabe aclarar que para James el dominio de aplicación de la teoría que presenta es el de las comúnmente denominadas “emociones básicas”. Es sobre este subconjunto de emociones que versa la discusión.

esquema es clave, al extremo de que la emoción es ni más ni menos que esa sensación, causada directamente por la respuesta fisiológica desencadenada luego de la percepción del objeto. Ahora bien, esta es una sensación de algo: de los cambios corporales. De modo que el núcleo de una emoción está compuesto de un conjunto exclusivo (único) de cambios corporales, que son a su vez “sentidos” [*felt*] o de los que tenemos una sensación. Lo que resulta doblemente importante, en primer lugar, porque esa univocidad en la conjunción de cambios corporales será lo que explique la variedad de tipos emocionales, i.e. a cada conjunto de cambios corporales, seguidos de la sensación, le corresponde (produce) un tipo emocional distintivo. En segundo lugar, porque como dijera James “sin los cambios corporales que siguen a la percepción [del objeto], la última sería puramente cognitiva en forma, pálida, sosa, desprovista de la calidez emocional”. En efecto, James mantiene que tales cambios corporales son siempre sentidos [*felt*] en el momento en que tienen lugar: “las emociones disociadas de la sensación corporal son inconcebibles” (James, 1890: 745). Todo lo expuesto queda exquisitamente resumido en el siguiente párrafo:

Si imaginamos una fuerte emoción, y luego tratamos de abstraer de nuestra conciencia de ella todos los sentires [*feelings*] de sus síntomas corporales característicos, hallaremos que no nos quedó nada, ninguna “substancia mental” de la cual pueda ser constituida la emoción; todo lo que nos queda es un estado frío y neutro de percepción intelectual (James, 1884: 193).

Es decir, sin los cambios corporales que siguen la percepción de un evento, si tuviéramos un encuentro peligroso, podríamos juzgar que lo mejor es huir, pero en rigor, no sentiríamos miedo.

ii. La inmediatez de la emoción: Las emociones, definidas como la sensación de los cambios corporales, no están constreñidas por ningún tipo de mediador o disparador de corte cognitivo. Esta equiparación entre emoción y sensación visceral ha motivado la exigencia de un subconjunto de cambios corporales marcadamente distinto para cada emoción distinguible, exigencia que,

como veremos a continuación, se convirtió en una sólida réplica a la teoría.

2.1.2. Las preferencias no necesitan inferencias: R. B. Zajonc

Un siglo más tarde, Zajonc (1980) pone en tela de juicio la aproximación dominante de su época que sostiene que todas las reacciones afectivas son consecuencia de un proceso cognitivo previo.³ Como consecuencia, consigue socavar una implicancia directa de esa concepción: la idea de que conocer (categorizar) un objeto sea condición de posibilidad para poder ser afectado por él.

El recorrido que realiza para arribar a la conclusión de que existen (como mínimo, algunas) emociones independientes de la cognición, surge del examen de un tipo particular de emoción: el implicado en las preferencias. Es decir, es a partir del estudio pormenorizado de las preferencias, que sostiene “que es enteramente posible que el primer estadio de la reacción de un sujeto ante un estímulo sea afectivo” (Zajonc, 1980: 154). Su defensa se articula a partir de la presentación de un conjunto de experimentos destinados a mostrar que las preferencias no se producen como consecuencia de la categorización de los objetos (sino, dirá él, todo lo contrario). En particular, el fenómeno denominado “efecto de mera exposición” muestra cómo los sujetos que han sido expuestos a determinadas figuras –por ejemplo a ideogramas chinos– tienden a preferir los previamente expuestos sobre los nuevos, mostrando que la mera exposición es suficiente para crear preferencias. Estos resultados son reforzados con una segunda serie de experimentos, donde la exposición a los estímulos es subliminal. En la última, a pesar de que los sujetos no eran capaces de reportar cuáles objetos habían sido previamente observados, el efecto de mera exposición se mantuvo.⁴

3 Nótese la dinámica que la historia del debate forjó: la defensa no-cognitiva de Zajonc se alza contra la posición cognitiva predominante en la época; que, a su vez, había sido diseñada en respuesta al descrédito que habían recibido las emociones por parte de otras posiciones no cognitivas que dominaran en su momento (por ejemplo, por parte del conductismo).

4 Véase Zajonc (2001) para una versión más reciente del fenómeno de la mera exposición. Otros resultados experimentales que refuerzan la hipótesis de la

Es a partir de estos resultados que Zajonc considera refutada la tesis general de que debemos conocer un objeto para poder establecer si nos agrada o no: “es posible que algo nos pueda agradar, o que le podamos temer a algo, antes de que conozcamos con precisión qué es y quizás incluso sin conocer qué es” (Zajonc, 1980: 154). En pocas palabras, según la perspectiva afectiva que defiende Zajonc:

Compramos los autos que nos “gustan”, elegimos los empleos y las casas que encontramos “atractivas”, y luego justificamos esas elecciones por varias razones que parezcan convincentes a otros, que nos preguntarán “¿Por qué ese auto?” o “¿Por qué esa casa?”. Nosotros no necesitamos convencernos. Nosotros sabemos qué queremos (Zajonc, 1980: 155, énfasis del autor).

La caracterización de las reacciones afectivas (en oposición a las cogniciones frías) se completa con los siguientes rasgos: son ineludibles (no pueden ser controladas voluntariamente por procesos atencionales), irrevocables (una vez formadas, no cesan), inmediatas, imprecisas, difíciles de verbalizar, no obstante, fáciles de comunicar y comprender.

En síntesis, podemos decir que, al menos respecto a este conjunto de emociones, las reacciones afectivas (específicamente las implicadas en las preferencias) tienen primacía y son independientes de la cognición, es decir, pueden existir antes e inclusive sin cognición mediante. Este punto es fundamental y merece ser destacado: Zajonc no pretende con esto dar por demostrado que todos los tipos de emociones sean de esta clase. Por el con-

primacía de la afición son los de Murphy y Zajonc (1993) y Winkielman, Zajonc y Schwarz (1997). También Adolphs et al. (2005) presentan evidencia en favor de la posibilidad de discriminación (y preferencia) entre estímulos que no son conscientemente percibidos (o recordados), sugiriendo una disociación fuerte entre la preferencia y el reconocimiento. Según ellos mismos, esta disociación sería además compatible con la distinción entre, por una parte, una vía gustativa ventral límbica (que incluye a la amígdala, al hipotálamo y a regiones del ganglio basal) que parece ser suficiente para una discriminación conductual básica del gusto y, por otra parte, de una vía cortical dorsal que sería necesaria para un procesamiento y aprendizaje gustativo complejo (Pfaffmann, Norgren y Grill, 1977).

trario, procura que las emociones (en particular las reacciones afectivas) se vean salvadas del error análogo que cometen los teóricos cognitivos, que del hecho de que la cognición pueda dar lugar por sí misma a estados emocionales, pretenden concluir que el componente cognitivo es un componente necesario para toda clase de emoción. En particular, Zajonc destaca que si por definición se pretende que las afecciones tengan una evaluación cognitiva como precondition necesaria, es menester descubrir de qué modo entraría la cognición para cada uno de estos fenómenos. Si uno se empeña en postular precursores cognitivos para todas las emociones “uno está forzado a admitir la reducción de la cognición a procesos tan mínimos como los disparos de las células retinales. Por tanto, si aceptamos la posición [cognitiva] de Lazarus, todas las distinciones entre percepción, cognición y sensación, desaparecen” (Zajonc, 1984: 121).

El balance de la propuesta de Zajonc es haber encontrado un resquicio donde situar a las emociones que carecen de elementos cognitivos que funcionen como mediadores o les den forma. Al tiempo que reconoce que lo anterior es absolutamente compatible con la tesis de que existen otros tipos de emociones que son alcanzadas sólo a través de juicios evaluativos.

2.2. La corriente cognitiva

La teorización de las emociones ha cambiado en últimos cuarenta años, en gran medida debido al interés por el rol de la cognición en las emociones (Frijda, Manstead y Bem, 2000).⁵ Así es que, buscando corregir en cierto modo la suerte que corrieran las emociones en su tratamiento a lo largo de la historia de la filosofía, esto es, como aquello que se oponía a la razón o la distorsionaba –lo que motivó su desprecio y desatención durante tanto tiempo–, algunos pensadores se vieron tentados a definir a las emociones a partir del elemento racional por excelencia, el pensamiento, la actividad cognitiva. De esta manera, se conse-

5 Resulta notable el vínculo que guarda este modo específico de concebir las emociones con el surgimiento de la tradición cognitiva en psicología, fundamentalmente guiada por la reacción contra la ortodoxia conductista (Bearison & Zimiles, 1986: capítulo 1)

guía revertir una limitación decisiva, aunque de la mano de estas especificaciones nació un conjunto de nuevas dificultades. La principal consecuencia de este movimiento resultó en que se estableciera que estudiar las emociones equivalía a estudiar la cognición que las dispara o constituye. De esta manera, la investigación de las emociones se concibe a partir de la tipificación de los tipos de creencias (u otros tipos de estados cognitivos) que constituyen una emoción.

2.2.1. La racionalidad de las emociones: Robert C. Solomon

Solomon (2003: prefacio) subraya su interés por combatir el ‘antiguo prejuicio’ de que las emociones simplemente nos suceden, y de que está absolutamente fuera de nuestro alcance controlarlas, dando por tierra la tradicional rivalidad entre la racionalidad y las emociones. La tesis más fuerte de Solomon es que las emociones son juicios normativos y frecuentemente morales. Estar enojada con Juan porque tomó mi auto implica que yo creo que de algún modo Juan me ha ofendido, lo cual es independiente del hecho de que Juan efectivamente me haya ofendido, o incluso de que haya tomado mi auto.

El juicio (moral) involucrado por mi cólera no es un juicio acerca de mi cólera (aunque alguien más pueda juzgar si mi enojo es justificado o injustificado, racional, prudente, tonto, indulgente, terapéutico, beneficioso, desafortunado, patológico o gracioso). Mi cólera es ese juicio (Solomon, 1973: 8, énfasis del autor).

En otras palabras, tener una emoción es realizar un juicio normativo acerca de la situación presente, pero el objeto de una emoción no puede ser simplemente un hecho: el objeto emocional únicamente puede ser caracterizado de modo completo como objeto de mi ira. Esto quiere decir que un evento o la mera percepción de un evento no es suficiente para producir una emoción: esta involucra necesariamente una evaluación personal de la significación del incidente (Solomon, 1976: 187). Brevemente, “mi cólera-con-Juan-por-robar-mi-auto es inseparable de mi juicio de que Juan me ofendió, mientras que es claro que el hecho de

que Juan robó mi auto es muy distinto de mi cólera o mi juicio” (Solomon, 1973: 8).⁶

De su posición se sigue que ante un cambio en el juicio, concomitantemente se produzca una variación en la emoción,⁷ de modo que bajo esta descripción “soy responsable de mis emociones como lo soy de los juicios que realizo” (Solomon, 1973: 10). Esta afirmación, aunque polémica, resulta comprensible a la luz del espíritu de su propuesta. Su perspectiva cognitiva representa un desafío a la división tajante entre emociones y racionalidad, rechazando la concepción ampliamente aceptada de que las emociones son involuntarias e irracionales (Solomon, 2001: 178). En particular, afirma que somos responsables de nuestras emociones, impugnando fundamentalmente la alternativa que utiliza a las emociones como excusas, como fenómenos que sufrimos, que simplemente nos suceden, que atravesamos con completa pasividad, haciendo imposible la atribución de responsabilidad. Es en este último sentido que debe entenderse su defensa de la elegibilidad de las emociones: las emociones son juicios, juicios que hacemos. Eso no quiere decir que simplemente podamos optar por juzgar una situación como ventajosa (o peligrosa), es decir, no significa que podamos elegir en sentido fuerte qué emoción tendremos en cada momento. Por el contrario, significa que juzgar es algo que hacemos activamente, no algo que padecemos.

Pero si las emociones son juicios ¿tiene sentido conservar la distinción entre emociones y juicios? ¿Debe abandonarse la distinción intuitiva, proveniente del sentido común, entre juicios y emociones, que nos lleva a pensar que pertenecen a ámbitos distintos, como si nombraran realidades mentales diversas? Anticipando esta posible objeción, Solomon traza una distin-

6 Sin embargo, no todos los juicios evaluativos son emociones. Las emociones recortan, sobre el dominio de los juicios que ofrecen valoraciones de los sucesos del entorno, aquellos que son “acerca de uno mismo y relativamente intensos” (Solomon, 1976: 188).

7 Nótese la diferencia con la perspectiva somática, donde es manifiesta la irrevocabilidad de la emoción, es decir, la inmutabilidad de la emoción ante la modificación en el conjunto de creencias.

ción en el seno de los juicios, mostrando que las emociones conformarían un subtipo dentro de los juicios: las emociones deben ser equiparadas a juicios, pero deben ser distinguidas de los “juicios fríos” [“cool” *judgments*] y la acción normal, racional y deliberada,⁸ en tanto las respuestas emocionales son producidas con urgencia o rapidez, pero principalmente en tanto carecen de “frialidad”. Según esta idea, las emociones son respuestas apremiantes a situaciones inesperadas, para las cuales uno no se encuentra preparado, es decir, para las cuales uno no dispone de patrones habituales de conducta. Una vez más, aquello a lo que le cabe el mote de irracional es a la situación, no a la emoción.⁹

Por último cabe destacar que su concepción de las emociones como juicios no debe ser confundida con otras propuestas, también de índole cognitivas, que parecen articular la noción de emoción a partir del concepto de creencia. Es decir, aunque su afirmación “las emociones son juicios” pueda parecer meramente un slogan, la elección de sus términos no es casual. Según sus propias palabras ‘las creencias parecen ser demasiado articuladas para la reacción no reflexiva que caracteriza a la mayoría de las emociones’ (Solomon, 1993: 12).¹⁰ Puesto que “el juicio parece tener el alcance y flexibilidad para aplicarse a cualquier cosa desde la emoción animal e infantil hasta las emociones humanas más complejas y so-

8 Como veremos, comparte este punto con Lazarus, quien situándose también en el enfoque cognitivo concibe el carácter cognitivo como algo distinto de la actividad mental consciente y deliberada.

9 En consonancia con James (1884), quien se refería al resultado de la abstracción de todos las sensaciones de los cambios corporales característicos de una emoción como “un estado de percepción intelectual frío y neutral”. También Zajonc (1980) equipara la distinción entre juicio (o cognición) fría/caliente a la de cognitivo/afectivo, respectivamente.

10 También Gordon (1987) toma distancia del enfoque según el cual el miedo siempre involucra la *creencia* de que uno está en una situación de peligro, o la creencia de que algo es peligroso. Gordon rescata de esta perspectiva solamente la idea de que las emociones guardan una similitud funcional con las creencias: aunque uno piense que es altamente improbable que aquello que uno teme que suceda, realmente ocurra, uno actúa *como si* uno creyera o supiera que lo hace (Gordon, 1987: 84).

fisticadas como los celos o la indignación moral” (Solomon, 2001: 187).¹¹

2.2.2. Richard Lazarus: Las relaciones entre las emociones y la cognición

La concepción de Lazarus puede sintetizarse bajo la idea de que cierto tipo de pensamiento o cognición es una precondition necesaria para toda emoción. En particular, Lazarus (1982) postula que son las valoraciones cognitivas las que vinculan y median entre los sujetos y el ambiente, provocando emociones particulares como resultado de las evaluaciones específicas que realiza el sujeto, de su relación con ambiente en virtud de su bienestar.¹² La tesis general que guía su posición es que “cognición y emoción están usualmente fusionadas en la naturaleza” (Lazarus, 1982: 1019).¹³

En su argumentación, se vale del punto de vista de Zajonc para discutir contra la posibilidad de que existan episodios emocionales propiamente dichos que prescindan de todo elemento cognitivo entre sus disparadores. El ataque puntual a la perspectiva afectiva de Zajonc le servirá como dispositivo para argumentar a favor de su propia concepción cognitiva, esto es, la que sostiene que cierta actividad cognitiva es condición necesaria y suficiente para toda emoción (Lazarus, 1982: 1019). Aplicando la máxima de que la mejor estrategia de defensa es un buen ataque,

11 No obstante, y muy a pesar de sus esfuerzos por subrayar la distinción entre lo que él llama “juicios” y las creencias, la distinción no queda trazada de modo categórico. Encontramos entre sus afirmaciones que “nuestras emociones son altamente dependientes de nuestras opiniones y creencias”, que un cambio en mis creencias implica modificaciones en mi emoción y que “no puedo estar enojado si no creo que alguien me ha ofendido” (Solomon, 1976: 187).

12 Sigue explícitamente y extiende la perspectiva de Arnold (1960). En Lazarus, Averill y Oprton (1970) afirma que cada reacción emocional (al margen de su contenido) es una “función de un tipo particular de cognición o *valoración*” (218, cursivas de los autores). De igual modo Lyons (1999) dice: “tu emoción es causada por aquello que conoces acerca de la situación y su relevancia para ti, y no por lo que algún observador objetivo especula o sabe de la situación” (39).

13 Más adelante le añadirá un tercer elemento, la motivación, dando lugar a su famosa tesis de la conjunción e interdependencia de emoción, cognición y motivación (Lazarus, 1999: 13).

busca socavar la perspectiva afectiva atribuyéndole una incorrecta comprensión de la cognición. Según Lazarus, el responsable del desacuerdo es el modo inadecuado en que Zajonc concibe a la cognición, según el cual:

Si uno acepta el principio de que el significado se encuentra al final de un proceso cognitivo seriado, entonces, acomodar el hecho de que podemos reaccionar emotivamente de modo instantáneo nos fuerza a abandonar la idea de que la emoción y la cognición están necesariamente conectadas causalmente (Lazarus, 1982: 1021).

No obstante, arguye Lazarus, la cognición debe separarse conceptualmente de la racionalidad y la deliberación: como resultado de la herencia neural y su experiencia, un sujeto tiene esquemas cognitivos que ante un sonido brusco significan peligro instantáneamente. A pesar de que los esquemas requeridos en asuntos humanos pueden ser más complejos, la valoración del miedo no debe ser necesariamente deliberada (Lazarus, 1982: 1022). Asimismo, las evaluaciones cognitivas no deben implicar necesariamente conciencia de los factores sobre los que descansa. Afirma:

Estaría de acuerdo con que una persona no necesita ser consciente de sus evaluaciones cognitivas y puede utilizar una lógica primitiva, pero argumentaría en contra de la idea de que algunas evaluaciones (Zajonc se refiere a las preferencias) no son cognitivas (Lazarus, 1982: 1022).

La cuestión clave, entonces descansa en cómo caracterizar ese prerequisite cognitivo que, como anteriormente fue señalado, no implicaría percatación ni deliberación. Lazarus se pregunta más puntualmente ¿qué podría transformar estados sensoriales en emociones?¹⁴ (1984: 126). Mostrando cierta coincidencia

14 Nótese que esta formulación incluye una serie de presupuestos, de modo que en la mera presentación del problema se desliza una respuesta preliminar. Por un lado, establece que las emociones son estados distintos de los estados sensoriales, estados que, por otro lado, precisan de una ulterior elaboración

con la fórmula de Zajonc, Lazarus distingue *dos modos de valorar*: uno automático¹⁵, no-reflexivo e inconsciente o preconsciente; el otro, consciente y deliberado. Y destaca que “no es posible decir con seguridad qué proporción de valoraciones y emociones están basadas en cada modo de actividad cognitiva, y quizás la mayoría de las valoraciones de los adultos involucra una mezcla de ambas” (1991: 155). Su respuesta será que aquella transformación necesaria para producir una emoción a partir de estados sensoriales “es una valoración de aquellos estados como favorables o dañinos para nuestro bienestar” (Lazarus, 1984: 126). De modo que, habiendo desechado la posibilidad de que una emoción ocurra en ausencia de algún participante cognitivo, es decir, habiendo respondido negativamente a la pregunta que se hacía Zajonc acerca de la posibilidad de que inputs puramente sensoriales, no transformados, generen directamente emociones (Zajonc, 1984: 122), Lazarus propone un reemplazo del interrogante. La verdadera incógnita para él es cómo la cognición moldea las emociones, es decir, qué tipo/s de cognición es/son capaces de despertar emociones de diferentes intensidades y clases, tal como el miedo, la cólera, la culpa, la felicidad, etc.

Debe advertirse que la disputa que Lazarus mantiene con la perspectiva somática en general, y con Zajonc en particular, comprende también la interpretación de la evidencia experimental disponible. De acuerdo con Lazarus, Zajonc no logra realmente eliminar la posibilidad de que alguna actividad cognitiva se halle involucrada y afirma:

La esencia de mi posición es, de hecho, que en esta etapa de la teoría, el conocimiento y el método, Zajonc no puede probar que una cognición no esté presente en una emoción, menos aún an-

(o transformación) para dar lugar al estado emocional. Además, se postula a la cognición (o componente cognitivo) como el operador responsable de aquella transformación –necesaria por definición– de los inputs sensoriales, que da por resultado a los estados emocionales.

- 15 Advierte Lazarus que tal carácter automático no debe ser confundido con una condición primitiva, puesto que el procesamiento automático admite “significados complejos, abstractos y simbólicos, que a través de la experiencia pueden ser condensados en significado instantáneo” (1991: 155).

tes de que ocurra, tanto como yo no puedo probar que esté presente (Lazarus, 1984: 126).

Sin embargo, agrega:

Si la cuestión central fuera ¿las evaluaciones cognitivas afectan a las emociones?, en lugar de ¿las emociones requieren evaluaciones cognitivas?, habría abundante evidencia a favor (Lazarus, 1984: 127).

2.2.3. Una teoría cognitiva impura: el experimento de Schachter y Singer

La experiencia desarrollada por Schachter y Singer (1962) merece ser destacada tanto por su relevancia histórica como por las múltiples interpretaciones que estos resultados han recibido.¹⁶ Esta experiencia ha sido interpretada por sus responsables y autores como evidencia en favor del carácter cognitivo de las emociones. Prinz (2004) llama a esta postura “teoría etiquetadora cognitiva” [*cognitive labeling theory*] y la sitúa entre las teorías cognitivas impuras dado que para ésta una emoción involucra tanto cambios corporales (estados fisiológicos) como *interpretaciones cognitivas* de esos estados.¹⁷ Muchos otros autores, luego, se han apoyado en estos resultados para retratar posiciones de corte cognitivo, a pesar de los matices (Charland, 1997; Lazarus, 1991; Lyons, 1980; Power y Dalgleish, 2008; Prinz, 2004; Solomon, 1976).

Este experimento busca desafiar la tesis jamesiana de la suficiencia del sentir de cambios corporales para caracterizar a las

16 En rigor, el primero en efectuar una aplicación de este paradigma experimental es Marañón (1924). Una de las diferencias entre las experiencias de Marañón y Schachter-Singer es que los últimos enmascararon el procedimiento que llevaban adelante, haciéndole creer a los participantes que se trataba de una prueba de visión. Marañón (según sospechan Schachter y Singer) habría sido menos cuidadoso en ese respecto, y los sujetos que participaron en su experiencia habrían estado al tanto de los procedimientos involucrados y sus efectos.

17 El determinante crucial para el tipo de emoción experimentada era cómo el individuo *explicaba* la activación [*arousal*].

emociones. La hipótesis que lo guía es que para que estos cambios corporales califiquen como estados emocionales deben estar acompañados de un juicio o categorización que vinculen esos cambios a ciertos objetos emotivamente relevantes. Para ello, los experimentadores se propusieron manipular los determinantes de los estados emocionales, que desde su perspectiva incluyen aspectos tanto fisiológicos como situacionales. Para este experimento, se le indicó al total de voluntarios que el experimento tenía como objetivo probar los efectos de una vitamina que mejoraba la visión (Suproxin). Siendo la premisa del experimento que los cambios corporales inducidos artificialmente no generarían por sí solos el estado emocional, los experimentadores procedieron a la manipulación fisiológica, con la inyección intravenosa de epinefrina (adrenalina) –conocida por provocar excitación en el sistema autonómico– en uno de los grupos (GA) y con la de una solución salina (placebo) en el grupo control (GP). Dentro del grupo que recibió la inyección de adrenalina, un subgrupo fue advertido acerca de los efectos colaterales del Suproxin, tal como la aceleración del ritmo cardíaco (GAI_{nf}), mientras que otro subgrupo recibió información falsa acerca de sus efectos, como por ejemplo que producía dolores de cabeza (GAMa_lin_f) y los restantes no recibieron información alguna, ignorando completamente sus efectos posibles (GAI_{gn}). Con esto, se buscó la manipulación del alcance de las explicaciones que el sujeto da de sus propios estados corporales: los sujetos del GAI_{nf} tendrían una explicación apropiada de sus estados internos, mientras que los del GAMa_lin_f tendrían una explicación inadecuada, y los del GAI_{gn}, ninguna explicación. Mientras se los hacía esperar para efectuar una prueba de visión (que, naturalmente, nunca llegaría), en una sala los acompañaba un experimentador que actuaba eufóricamente, haciendo entre otras cosas aviones de papel (S1), mientras que en otra habitación, otro secuaz fingía enojarse por las preguntas contenidas en un cuestionario (S2), dando lugar así a la creación de dos situaciones diferentes, de las que los sujetos derivarán cogniciones explicativas (Schachter y Singer, 1962: 382). Finalmente, luego de la espera, todos los sujetos debieron completar un cuestionario acerca de sus estados físicos y psico-

lógicos. Schachter y Singer, responsables del experimento, observaron que los sujetos que estaban con el experimentador que actuaba eufóricamente (S1) se comportaban alegremente, mientras que los sujetos que interactuaban con el secuaz iracundo, actuaban como si estuvieran enojados. Desde un punto de vista estrictamente fisiológico, la epinefrina actuó de acuerdo a lo esperado, aumentando la frecuencia cardíaca, en comparación con el placebo. Según los autores, en la situación S1 (euforia) quedaba claro que “los sujetos eran más susceptibles al humor del experimentador infiltrado cuando no tenían explicación de sus propios estados”, en comparación con aquellos que sí disponían de esa información. Mientras que en el análisis de la S2 (enojo) se sospechó del informe personal en tanto suponían que el sujeto no expresaría enojo de participar en la prueba. Sin embargo, la conducta observada exhibió que los GAIgn estaban mucho más enojados que los GAInf y los GP.

Lo curioso, empero, es que, desde mi punto de vista, esta experiencia podría ser presentada como evidencia en favor de la tesis contraria, puesto que la excitación inducida artificialmente consiguió despertar emociones en los individuos, aun cuando posteriormente ellos se percataran de que ese estado no fue originado por verdaderos estímulos emotivos, sino que por el contrario fueron generados en una situación anómala, lo que naturalmente produjo una disminución en su estado emocional. En ese sentido, acuerdo con (Frijda, 1994) en que las variables cognitivas pueden servir para limitar las ocurrencias emocionales, en lugar de funcionar como variable en la generación de emociones. En pocas palabras, la cognición quizás tenga más que ver con el control de las emociones que con su producción.

También Zajonc interpreta los resultados de Schachter y Singer como evidencia de que los “estados afectivos pueden ser inducidos por procedimientos no cognitivos y no perceptuales”. La excitación emocional puede ser inducida por drogas, hormonas o hasta por estimulación eléctrica del cerebro: por ejemplo, si se esconde *valium* en determinado alimento, aquel que lo ingiera cambiará su estado de ánimo, tenga o no conocimiento de la droga que ha ingerido (y sus efectos). Si bien es posible que algu-

nas características del estado inducido por el miorrelajante sea alterado por un *input* cognitivo, como Schachter y Singer han mostrado, en el análisis final, al menos algunos aspectos muy significativos del cambio del estado emocional serán causados directamente por el *valium* sin tener en cuenta qué información recibieron, ni qué justificación ellos mismos ofrecen luego (Zajonc, 1984: 120).¹⁸

En resumidas cuentas, una teoría de doble factor, como la que defienden Schachter y Singer, afirma que una emoción involucra (1) tanto cambios corporales (estados fisiológicos) como (2) interpretaciones cognitivas de esos estados. No es sino la cognición, en la forma de una interpretación, la que determina si un estado fisiológico de excitación será etiquetado como “enojo”, “alegría”, “miedo” u otro.

3. Atribución y teorías de emociones: escenas de la vida cotidiana

Existe una idea ampliamente extendida en la literatura según la cual la creencia es el estado psicológico paradigmático. Este “imperialismo de la creencia” (Pérez, 2013; Pérez y Gomila, este volumen) que impera en la psicología cognitiva clásica, ha tenido consecuencias directas sobre la teorización acerca de las emociones. Esta posición, que sitúa a la creencia como paradigma de todo estado mental, y que asume que es a partir de ellas que se deben explicar todos los demás estados psicológicos, configura un modo específico de concebir la comprensión o el acceso a las emociones: si logro identificar la creencia sobre la cual se erige la emoción, puedo definir y/o entender la emoción.

Las creencias son vistas como uno de los principales deter-

18 También están quienes afirman que el experimento no prueba concluyentemente nada. Es decir, no funciona como evidencia a favor ni en contra de ninguna de las dos perspectivas. En ese sentido, Deigh afirma que “nada excluye la posibilidad de que entre las *cogniciones* que los experimentadores inducen en los sujetos haya percepciones jamesianas de eventos *emocionantes*” (Deigh, 1994: n. 4).

minantes de las emociones, y de este modo una parte importante del estudio de las emociones puede ser adecuadamente visto como cayendo dentro del paraguas de la psicología cognitiva (Frijda, Manstead y Bem, 2000: 1). Es por eso que los filósofos cognitivos tienden a preferir el análisis de los pensamientos que constituyen la emoción, “en su entorno social o incrustados [*embedded*] en una narrativa” (Hutchinson, 2009: 61). Es precisamente en ese sentido que Amélie O. Rorty afirma que “cuando las personas actúan o reaccionan de modos que pueden ser explicados por creencias y deseos razonables, tendemos a suponer que estas creencias y deseos son causas de su comportamiento” (Rorty, 1982: 103).

Cuando consideramos situaciones como la retratada al comienzo de este artículo, se hace patente cómo dependiendo del marco teórico que se adopte, la naturaleza de las emociones varía y con ella, las condiciones de corrección para el uso de términos de emociones, tanto para estados propios como ajenos (i.e. varían las condiciones bajo las cuales puedo (es adecuado) usar las palabras ‘miedo’, ‘enojo’ o ‘celos’ para describir estados de cosas). A continuación apuntaré algunas dimensiones desde las cuales abordar las problemáticas que se suscitan en la atribución de emociones, dificultades que se ven profundizadas por la diversidad (e incompatibilidad) de enfoques disponibles.

3.1. Distinción entre (prioridad de la) primera y tercera persona

Lo primero que hay que notar es que se produce cierto ‘choque’ de intuiciones. Por una parte Carlos (observador externo) percibe ciertos rasgos en el rostro, actitud corporal, tono de voz, etc., de Estela, que le sugieren que ella está enojada. Por otra parte, Estela, protagonista del episodio emocional en primera persona, no tomó debida cuenta del evento, y cuando su marido le pregunta qué le sucede, ella niega estar atravesando una emoción (sin estar mintiendo deliberadamente, al menos en esta instancia inicial). La atribución que realiza Carlos entra en conflicto con la autoatribución que Estela realiza. En otras palabras, Carlos detecta –acertadamente diría yo– que su esposa se encuentra

afectivamente alterada. La ‘excitación’ se manifiesta a través de un conjunto de variables corporales. Carlos ‘lee’ en el rostro y la actitud corporal de su esposa signos de enojo, y consiguientemente le atribuye el estado emocional propio: ‘estás enojada’. Pero Estela no se percató de lo que le estaba sucediendo, al punto que, al ser consultada, su primer respuesta es que nada le sucede.

¿Cómo habría de resolverse este conflicto? Desde una perspectiva somática/fisiologista, cabría decir, junto con Carlos, que Estela está enojada, aun en ausencia de reconocimiento de quien lo padece. Pero hacer esto, además, tendría consecuencias sobre la tesis cartesiana de la asimetría de la primera y tercera persona, donde la primera persona tiene prioridad en cuanto al conocimiento de sus estados psicológicos (véase Lawler, este volumen). Sin embargo, las condiciones de atribución varían si uno adopta una teoría cognitiva, haciendo necesaria la intervención de algún elemento de carácter valorativo, Estela está enojada sólo si juzga o valora que algo o alguien la ha ofendido.

3.2. Distinción causa y objeto de la emoción

Afortunadamente, Estela toma conciencia de que algo le pasa y admite estar molesta. Y es que a pesar de no haber reconocido de modo inmediato su afectación emocional, el proceso emocional se encontraba ya iniciado. Sin embargo, al reconocer que está enojada dirige su atención (¿equivocadamente?) hacia el mozo.

Como decía más arriba, de acuerdo a las teorías cognitivas de las emociones, Estela estaría enojada (en sentido propio) sólo si juzgara que algo la ha ofendido; de lo que se sigue que, si posteriormente alguien le señalara que no hay ofensa alguna en el accionar del mozo y ella abandonara la creencia de que el mozo la ofendió, consecuentemente debería desvanecerse la emoción. Es decir, si uno le señalase a Estela que no hay motivo para que se sienta ofendida, su enojo debería disiparse.¹⁹ Sin embargo, resulta esperable que Estela siga molesta. Para dar cuenta de esta

19 Algunos teóricos describen este fenómeno a partir de la noción de revalorización [*reappraisal*], no es sino a través de un nuevo proceso de valoración, que se suspende la emoción en curso.

situación, debe tenerse en cuenta la distinción que realiza Kenny (1963) entre causa y objeto de una emoción (distinción deudora de Wittgenstein (1988)): no es necesario reconocer algo como la causa de mi emoción para que ésta opere como desencadenante de una emoción. El punto aquí es que si bien en algunos casos la causa y el objeto de una emoción coinciden, esto no es necesario en todos los casos. Para establecer la diferencia, Kenny invita a hacerse la siguiente pregunta: (P) ¿por qué Estela siente enojo?²⁰ Esta pregunta acerca del porqué esconde cierta ambigüedad, precisamente porque en rigor encierra *dos* preguntas. (P) puede responderse señalando alguna causa remota, responsable de la adquisición de una disposición a ser afectado de un modo particular. Por ejemplo, si analizamos el dicho popular “quien se quemó con leche ve una vaca y llora”, y nos preguntamos “¿por qué llora?” podemos responder que llora porque se quemó con leche, donde se señala el evento pasado que condiciona los futuros enfrentamientos con seres u objetos similares al que le produjeran el daño. En segundo lugar, puede contestarse que siente miedo de (porque) tiene una vaca cerca. Es decir, mientras la primera respuesta apunta a la **causa** o historia causal de la disposición, la segunda señala el **objeto** de la emoción. Esta diferencia es fácilmente reconocible a partir del examen de las diversas estructuras lingüísticas de las que disponemos para hablar de las emociones. Por ejemplo:

- (1) “estar enojado con *x*”;
- (2) “estar enojado porque *x*”.²¹

Aquí, (1) y (2) se distinguen en cuanto a que (1) se refiere al objeto de la emoción, mientras que (2) se refiere a su causa. Pero esto no siempre es suficiente, puesto que el lenguaje cotidiano presenta muchas imprecisiones. Considérese la proposición (v):

- (v) “La conducta de Juan me causó vergüenza”.

Por la utilización del término “causar” uno tendería rápidamente a asumir que la conducta de Juan es causa de mi emoción. Pero en rigor, algunas aplicaciones del lenguaje ordinario son

20 O dicho de modo más general ¿por qué *x* tiene-la-emoción-e?

21 En inglés “*to be angry at*” versus “*to be angry because*”.

equívocas: la conducta de Juan no es la causa de mi vergüenza, sino el objeto acerca del cual versa mi emoción (Gosling, 1965). Vislumbrando esta opacidad, típica de numerosas expresiones lingüísticas ordinarias, Kenny sugiere que esta distinción resulta mejor trazada si se toman en consideración el conocimiento o las creencias del sujeto. De este modo, introduce una prueba que permite operar la desambiguación: dada una proposición, de la forma “*A tiene-la-emoción-x porque q*”, debemos preguntar si es condición necesaria de la verdad de esta proposición que A conozca o crea que *q*. Si es así, la oración contiene una alusión al objeto de la emoción; si no lo es, a su causa (Kenny, 1963: 75). La distinción apunta a mostrar que es imposible estar enojada por [*because*] el modo en el que alguien habla, si no me percaté del modo en el que habla (objeto), a la vez que sí es posible sentirme enojada porque [*because*] estoy famélica sin percatarme de que estoy famélica (causa).

De manera que incluso en el caso en que Estela se mantuviera firme en la idea de que nada le sucede y no volviera su atención hacia sus sensaciones y la situación que la rodea, podríamos igualmente reconstruir la escena, señalando que la causa de su estado fue el ‘desprecio’ sufrido (por parte de su marido, al no presentarla y excluirla).

3.3. Distinción entre objeto formal (intencional) y objeto material de la emoción que se desarrolla

Estela finalmente reconoce su enojo y lo explica (lo hace inteligible de algún modo) ubicando al mozo como el responsable de la ofensa. De acuerdo a la tesis cognitivista, para que un estado emocional se constituya en enojo, algo del estilo de una ofensa tiene que haber acontecido. De modo que aun si Estela se equivocara al señalar al mozo como el destinatario de su enojo, es posible que igualmente esté ‘acertando’ en cuanto al tipo de emoción. Cuando Kenny dice que “el objeto del miedo es aquello que es temido” (Kenny, 1963: 188) no está refiriéndose a ninguna instanciación particular de ofensa, sino a aquello que todas tienen en común. Lo que es temido, de modo general, representa el objeto formal de la emoción de miedo, lo que no

implica en principio ningún constreñimiento respecto a lo que de hecho funcione como objeto material de la emoción. Por muy singular que pueda parecer, la desatención de un mozo puede ser objeto (particular) del enojo de Estela, precisamente en el mismo sentido en que en el ejemplo de Solomon, bastaba con creer que Juan me ofendió (cuando tomó mi auto). Es suficiente reconocer apropiadamente que existió una ‘ofensa degradante, contra uno y lo suyo’ (Lazarus, 1991) para estar enojado.²² Sin embargo Kenny advierte también:

Asignarle un objeto formal a una acción es aplicar restricciones sobre lo que puede acontecer como el objeto directo del verbo que describe la acción (Kenny, 1963: 189).

Las restricciones que Kenny tiene en mente son restricciones propias de la lógica o la gramática de los conceptos de emoción, y se vinculan con cuestiones temporales (sólo lo pasado puede ser recordado o vengado; sólo lo que no ha pasado puede temerse o anhelarse), espaciales (sólo lo que está presente puede ser disfrutado; sólo lo que está ausente puede ser extrañado), morales (sólo lo que se cree bueno puede ser envidiado; sólo lo que se cree malo puede ser lamentado). Pero las limitaciones que impone el objeto formal de ningún modo apuntan a qué objetos particulares pueden ser objetos de una emoción dada; como dijimos antes, sólo basta con tener la creencia adecuada para que ese objeto se convierta en objeto particular de la emoción.

¿Hay modos de garantizar la identificación adecuada del objeto material (específico)? Podemos dar un paso más y preguntarnos: ¿es acaso relevante conocer el objeto? Si hemos de adoptar un marco cognitivista, resulta que conocer el objeto será de cabal importancia, puesto que una emoción es tal dependiendo

22 Lazarus (1991) presenta los ‘temas relacionales centrales’ que identifican los significados de cada tipo emocional, así, el enojo se define a partir de la detección de una ‘ofensa degradante, contra uno y lo suyo’; la culpa por la ‘transgresión de un imperativo moral’; la vergüenza por el ‘incumplimiento de un ideal propio’; los celos por el ‘resentimiento de una tercera parte ante la amenaza o pérdida del afecto de otro’, etc.

de su objeto intencional.²³ Sin embargo, como dije más arriba, el objeto intencional de una emoción debe ser distinguido de su objeto material. Adicionalmente el objeto material debe diferenciarse de la causa original que predispone a un sujeto a sentir una emoción frente a determinado objeto. De modo tal que de acuerdo a esta perspectiva, una emoción cualquiera, para ser tal, depende en primera instancia de su causa histórica originaria (no siempre conocida), pero principalmente, en el presente, de su objeto intencional, expresable proposicionalmente. Es el objeto intencional el que determina que el episodios emocional sea de miedo, celos, u otra cosa.

3.4. Sobre la influencia la etiqueta

Estela admite que está enojada por el destrato recibido por el mozo, y al minuto recapacita y reconoce que aquello no fue intencionalmente una ofensa (como dije más arriba, lleva adelante una revaloración de la situación). Aquí podrían suceder al menos dos cosas: (a) Estela ya no se siente ofendida, su rostro pierde todo rasgo de enojo y Estela recupera la dulce mirada que la caracteriza; (b) Estela sabe que el mozo no quiso ofenderla, pero sin embargo sigue sintiéndose ‘incómoda’. Es probable que a continuación encuentre otro elemento del entorno que ‘explique’ su alteración.

Pero resulta bastante evidente que en realidad Estela se sintió sumamente insegura al ser ignorada por su esposo y no ser debidamente presentada, vio a su marido flirtear con jóvenes muchachas y se puso celosa. Pero Estela no se ve a sí misma como una mujer celosa ni insegura. De modo que, si ha de reconocer

23 La noción de objeto intencional es la clásica aristotélica, reintroducida y canonizada por Brentano: “Todo fenómeno psíquico está caracterizado por la inexistencia intencional (o mental) de un objeto [...] la dirección hacia un objeto [...] En la representación hay algo representado, en el juicio hay algo admitido o rechazado; en el amor, amado; en el odio, odiado; en el apetito, apetecido, etc.” (Brentano, 1874: 21).

Nótese cómo en esta caracterización se puede divisar el problema que de Sousa llama la “antinomía de la objetividad”: ¿queremos aquellas cosas porque son queribles o llamamos queribles a todo aquello que queremos? (De Sousa, 1987).

alguna emoción, esta habrá de ser miedo, enojo, asco, pero nunca celos (esa etiqueta no está disponible).

En caso de adoptar una posición cognitiva, quedaría establecida la *tesis de la determinación cognitiva*, y al considerar que las emociones son estados que involucran constitutivamente operaciones mentales valorativas, se estaría asumiendo, asimismo, la *tesis de la insuficiencia somática*, por la cual los cambios corporales (y los *sentires* que tenemos de ellos) no son suficientes (aun cuando puedan acompañarla). Echar mano a este conjunto de tesis, y abrazar de este modo una posición cognitivista, nos permitiría explicar por qué Estela no se *siente* celosa. Ella ha etiquetado –y así han quedado explicadas– sus sensaciones en sentido acorde. No obstante, si alternativamente optáramos por rechazar la necesidad de la intervención cognitiva (ya sea en forma de valoraciones, creencias, juicios, etc.), reivindicando el abordaje somático/fisiologista, bastaría con inferir los estados emocionales a partir de sus cualidades expresivas, es decir, de aquellos rasgos que la historia evolutiva consolidó como prototípicos, cumpliendo una función comunicativa.

Bibliografía

- Adolphs, R., et al. (2005), "Preferring one taste over another without recognizing either", *Nature Neuroscience*, 8(7), pp. 860-861.
- Arnold, M. (1960), *Emotion and Personality*, New York: Columbia University Press.
- Bearison, D. J. y H. Zimiles (1986), *Thought and Emotion: Developmental Perspectives*, Hillsdale, NJ: Erlbaum.
- Brentano, F. (1874), *Psychologie vom Empirischen Standpunkt*, Hamburg: Kraus.
- Charland, L. C. (1997), "Reconciling Cognitive and Perceptual Theories of Emotion: A Representational Proposal", *Philosophy of Science*, 64(4), 555. Disponible en: <http://doi.org/10.1086/392572> [31/10/2017].
- De Sousa, R. (1987), *The Rationality of Emotion*, MIT Press.
- Deigh, J. (1994), "Cognitivism in the Theory of Emotions", *Ethics*, 104(4), 824. Disponible en: <http://doi.org/10.1086/293657> [31/10/2017].
- Frijda, N. H. (1994), "Emotions Require Cognitions, Even If Simple Ones", en: Ekman, P. y R. J. Davidson (eds.), *The Nature of Emotion: Fundamental Questions*, New York: Oxford University Press, pp. 197-202.
- Frijda, N. H., A. S. R. Manstead y S. Bem (2000), "The influence of emotions on beliefs", en: Frijda, N. H., A. S. R. Manstead y S. Bem (eds.), *Emotions and Beliefs: How Feelings Influence Thoughts*, Cambridge: Cambridge University Press, pp. 1-9.
- Gordon, R. M. (1987), *The Structure of Emotions: Investigations in Cognitive Philosophy*, Cambridge, MA: Cambridge University Press.
- Gosling, J. C. (1965), "Emotion and Object", *The Philosophical Review*, 74(4), pp. 486-503.
- Hacker, P. M. S. (2009), "The Conceptual Framework for the Investigation of Emotions", en: Gustafsson, Y., C. Kronqvist y M. McEachrane (eds.), *Emotions and Understanding: Wittgensteinian Perspectives*, Palgrave Macmillan.
- Hutchinson, P. (2009), "Emotion-philosophy-science", en: Gustafsson, Y., C. Kronqvist y M. McEachrane (eds.), *Emotions and Understanding: Wittgensteinian Perspectives*, Palgrave Macmillan.

- Izard, C. E. (1986), "Approaches to Developmental Research on Emotion-Cognition Relationships", en: Bearison, D. J. y H. Zimiles (eds.), *Thought and Emotion. Developmental Perspectives*, Hillsdale, NJ: Erlbaum, pp. 21-37.
- James, W. (1884), "What is an emotion?", *Mind*, 9, pp. 188-205.
- . (1890), *Principles of Psychology*. Chicago: Enciclopedia Britannica, Inc.
- Kandel, E. R., J. H. Schwartz y T. M. Jessell (1997), *Neurociencia y conducta*, Prentice Hall.
- Kenny, A. (1963), *Action, Emotion, and Will*, Wiley-Blackwell.
- Lange, C. G. (1885), *Om sindsbevaegelser: Et psyko-fysiologisk studie*, Copenhague: Jacob Lunds.
- Lazarus, R. S. (1982), "Thoughts on the relations between emotion and cognition", *American Psychologist*, 37(9), 1019-1024. Disponible en: <http://doi.org/10.1037/0003-066X.37.9.1019> [21/10/2017].
- . (1984), "On the primacy of cognition", *American Psychologist*, 39(2), pp. 124-129. Disponible en: <http://doi.org/10.1037/0003-066X.39.2.124> [31/10/2017].
- . (1991), *Emotion and Adaptation*, New York: Oxford University Press.
- . (1999), "The Cognition-Emotion Debate: A Bit of History", en: Dalglish, T. y M. J. Power (eds.), *Handbook of Cognition and Emotion*, Chichester, UK: Wiley, pp. 3-19.
- Lazarus, R. S., J. R. Averill y E. M. J. Opton (1970), "Towards a Cognitive Theory of Emotion", en: Arnold, M. (ed.), *Feelings and Emotions: The Loyola Symposium*, New York: Academic Press, pp. 207-232.
- Lyons, W. (1980). *Emotion*, Cambridge: Cambridge University Press.
- . (1999), "The Philosophy of Cognition and Emotion", en: Dalglish, T. y M. J. Power (eds.), *Handbook of Cognition and Emotion*, Chichester, UK: Wiley, pp. 21-44.
- Marañón, G. (1924), "Contribution à l'étude de l'action émotive de l'adrenaline", *Revue Française d'Endocrinologie*, 21, pp. 301-325.
- Morris, J. S. (2002), "How do you feel?", *Trends in Cognitive Sciences*, 6(8), pp. 317-319.
- Murphy, S. T. y R. B. Zajonc (1993), "Affect, cognition, and awareness: Affective priming with optimal and suboptimal stimulus exposures", *Journal of Personality and Social Psychology*, 64, pp. 723-739.
- Pérez, D. I. (2013), *Sentir, desear, creer*, Buenos Aires: Prometeo.

- Pfaffmann, C., R. Norgren y H. Grill (1977), "Sensory affect and motivation", *Annals of the New York Academy of Sciences*, 290(1), pp. 18-34. Disponible en: <http://doi.org/10.1111/j.1749-6632.1977.tb39713.x> [31/10/2017].
- Power, M. J. y T. Dalgleish (2008), *Cognition and Emotion: From Order to Disorder*, Hove: Taylor Francis.
- Prinz, J. J. (2004), *Gut Reactions: A Perceptual Theory of Emotion*, New York: Oxford University Press.
- Rorty, A. O. (1982), "From Passions to Emotions and Sentiments", *Philosophy*, 57(220), pp. 159-172.
- Schachter, S. y J. Singer (1962), "Cognitive, Social, and Physiological Determinants of Emotional State", *Psychological review*, 69(5). Disponible en: <http://doi.org/10.1037/h0021465> [31/10/2017].
- Solomon, R. C. (1973), "Emotions and Choice", *Review of Metaphysics*, 28(1).
— (1976), *The Passions: The Myth and Nature of Human Emotion*, New York: Anchor Press, Doubleday.
— (1993), "The philosophy of emotions", en: Lewis, M. y J. M. Haviland-Jones (eds.), *Handbook of Emotions*, New York: Guildford.
— (2001), "Thoughts and Feelings: What Is a 'Cognitive Theory' of the Emotions, and Does It Neglect Affectivity?", en: *Not Passion's Slave* Cambridge: Cambridge University Press.
— (2003), *Not Passion's Slave: Emotions and Choice*, New York: Oxford University Press.
- Winkielman, P., R. B. Zajonc y N. Schwarz (1997), "Subliminal Affective Priming Resists Attributional Interventions", *Cognition & Emotion*, 11(4), pp. 433-465.
- Wittgenstein, L. (1988), *Investigaciones Filosóficas*, México: UNAM.
- Zajonc, R. B. (1980), "Feeling and thinking: Preferences need no inferences", *American Psychologist*, 35(2), pp. 151-175. Disponible en: <http://doi.org/10.1037/0003-066X.35.2.151> [31/10/2017].
— (1984), "On the Primacy of Affect", *American Psychologist*, 39, pp. 117-123.
— (2001), "Mere Exposure: A Gateway to the Subliminal", *Current Directions in Psychological Science*, 10(6), pp. 224-228. Disponible en: <http://doi.org/10.1111/1467-8721.00154> [31/10/2017].